

## **LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FILOSOFÍA DE MADRID (APFM)** **RECHAZA LAS CONDICIONES DE INICIO DE CURSO 2020-2021**

La **Asociación de Profesores de Filosofía de Madrid (APFM)** desea **mostrar su absoluta disconformidad y rechazo a las disposiciones e instrucciones presentadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para el próximo curso escolar ante la epidemia de covid-19.**

En primer lugar, denunciamos que las disposiciones presentadas por la Consejería **son sobre el papel claramente insuficientes y, en la realidad, se van a traducir en inexistentes.** Sin una reducción de la ratio y la contratación de más docentes, la única disposición efectiva va a ser que **alumnos y profesores compartamos aulas repletas sin distancia alguna de seguridad,** con la única medida de prevención del empleo de mascarillas. Todo esto será un **nuevo foco de peligro** para toda la sociedad, por la posibilidad cierta de expansión de los contagios.

Segundo, que **sin una mayor contratación de docentes y de personal auxiliar** en limpieza y en administración y servicios, es sabido de antemano que **va a resultar imposible atender correctamente las condiciones específicas para el próximo curso,** que deberían cumplirse tanto en materia de enseñanza, desinfección y organización de los centros escolares.

En tercer lugar, que la **Comunidad de Madrid ha decidido cargar toda la responsabilidad sobre los equipos directivos,** como si estos estuvieran formados por especialistas en materias epidemiológicas, sanitarias y de seguridad laboral. De esta forma, la **Consejería de Educación hace dejación de su responsabilidad** en la labor educativa se dé en condiciones seguras, tanto para los alumnos como para los profesionales, exponiendo así a todas las críticas en caso de que ocurra algún incidente.

Cuarto, que la Comunidad de Madrid, unilateralmente como siempre y sin consultar a los docentes, ha decidido que **para cualquier tipo de actividad telemática previsible se tendrán que utilizar las plataformas de la propia Consejería de Educación.** Plataformas que todos los docentes hemos sufrido antes y durante el confinamiento y **que resultan claramente inútiles, que funcionan mal o directamente no funcionan,** engorrosas de gestionar y que lo único que en realidad hacen es dificultar el trabajo y hacer perder el tiempo al profesorado y a los alumnos. Por ello, la inmensa mayoría del profesorado utilizamos otras de reconocido prestigio y buen funcionamiento que ahora, sin mejorar las suyas propias, la Consejería pretende prohibir por oscuras razones.

En quinto lugar, el **aumento de la burocracia ha ocasionado una continua pérdida de tiempo** para el profesorado, quitándolo de su labor fundamental, que no es la de rellenar documentos cuya utilidad está en duda, sino la labor docente.

Además, la **APFM** también desea igualmente **mostrar su indignación y crítica al Ministerio de Educación del gobierno central,** que tanto durante el confinamiento, cuando parecía que su único interés era el aprobado general, como en la planificación del próximo curso, **ha demostrado su total ausencia de liderazgo, buena gestión y apoyo a los docentes.**

Por último, la **Asociación de Profesores de Filosofía de Madrid** desea explicar a la comunidad educativa, en concreto, y a la opinión pública, en general, **que todo el colectivo docente ha cumplido más allá de su deber con su trabajo durante el confinamiento** y que volverá a hacerlo, como cada curso escolar por otra parte, de nuevo durante el próximo curso, **pero que se ve incapaz de garantizar la seguridad del alumnado con las condiciones previstas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.**